

Destinatarios: Circular a las familias de 4º E. Primaria y 2º ESO.

Fecha Circular: Viernes, 16 de abril de 2010.

Asunto: *Pruebas de Diagnóstico.*

Estimadas familias de 4º E. Primaria y 2º ESO:

Siguiendo las Instrucciones de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE), por la que se concretan determinados aspectos relacionados con la realización de las Pruebas de la Evaluación de Diagnóstico para el curso 2009-2010 y la Orden de la Consejería de Educación, de 27 de octubre de 2009, por la que se regulan las pruebas de la Evaluación de Diagnóstico y el procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía, organizaremos en nuestro colegio dicho proceso de carácter censal para el alumnado de la enseñanza obligatoria (4º E. Primaria y 2º ESO).

Asimismo, aplicaremos la Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, que establece las competencias básicas objeto de evaluación en el curso 2009-2010, así como el calendario y horario previsto para su realización.

Para vuestro conocimiento y motivación del alumnado os comunicamos que las Pruebas de Diagnóstico tendrán lugar en los siguientes días:

- Martes, 27 de abril: Matemáticas. De 9-10 h (1ª prueba) y de 10.30 a 11.30 h (2ª prueba).
- Miércoles, 28 de abril: Lengua. De 9-10 h (1ª prueba) y de 10.30 a 11.30 h (2ª prueba).
- Jueves, 29 de abril: Naturales. De 9-10 h (1ª prueba) y de 10.30 a 11.30 h (2ª prueba).

Entre ambas pruebas el alumnado tendrá un descanso de media hora.

Agradecemos de antemano vuestra colaboración e interés.

DIRECCIÓN ACADÉMICA